

Cámara de Representantes
Secretaría

XLIX Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 9 de 2020

S/C

Comisión de Asuntos Internacionales

RÉGIMEN DE TRABAJO

Determinación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 11 de marzo de 2020

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante José C. Mahía (ad hoc).

Miembros: Señores Representantes Martín Álvarez, Daniel Caggiani, Marne Osorio, Daniel Peña, Juan M. Rodríguez y Nicolas Viera.

Secretario: Señor Gonzalo Legnani.

═══════║═══════

SEÑOR SECRETARIO.- (Legnani) Está abierto el acto.

De acuerdo al lo dispuesto por el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes corresponde realizar la elección del cargo del Presidente para el presente Período legislativo.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

Se pone a consideración la propuesta de postergar para la próxima reunión la elección del cargo de Presidente.

(Se vota)

—— Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad

——Corresponde designar un presidente ad hoc.

SEÑOR VIERA DÍAZ (Nicolás).- Propongo al señor diputado Mahía.

SEÑOR SECRETARIO.- Se va a votar.

(Se vota)

——Seis en siete: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia el señor representante José Carlos Mahía)

SEÑOR PRESIDENTE (José Carlos Mahía).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Buenas tardes a todos.

Propongo aplazar el tratamiento del segundo punto del orden del día, "Vicepresidente. Elección", hasta tanto tengamos las definiciones de presidencias y vicepresidencias de las comisiones en general y, de esta, en particular.

(Se vota)

—— Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad

Se pasa a considerar el tercer punto del orden del día: "Régimen de trabajo. Determinación".

Quiero mencionar que la comisión siempre funcionó en este horario, desde mucho tiempo atrás. Les consulto si les viene bien seguir sesionando en forma ordinaria los días miércoles, del 1º al 18 de cada mes, a la hora 13.

Se va a votar.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

A mi entender, en el orden del día debería figurar un cuarto punto para temas varios.

SEÑOR CAGGIANI (Daniel).- En el marco de trabajo de la comisión quisiera plantear la posibilidad de citar al canciller de la República, economista Ernesto Talvi, a la Subsecretaria, doctora Ache, al director general de Secretaría, licenciado Diego Escuder y a quien entiendan pertinente, para poder conocer de primera mano los lineamientos de política exterior del Gobierno Nacional y de la Cancillería. Asimismo, sería bueno tener una agenda abierta para poder hacer consultas en materia de las últimas decisiones del ministro relativas a la salida de Uruguay de la Unasur y a la posibilidad de que Uruguay ingrese nuevamente al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca.

Reitero, me parece que como comisión sería bueno tener una reunión con las autoridades de la Cancillería para conocer cuáles van a ser los lineamientos de política exterior y, con agenda abierta, poder discutir cuál va a ser el marco de trabajo entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, que son decisorios en algunas cuestiones.

SEÑOR RODRÍGUEZ DA COSTA LEITES (Juan Martín).- Muchas gracias, señor presidente.

Adelantándonos a la instalación de esta comisión, pero, naturalmente, con sus integrantes cuasi definidos en estos últimos días, hemos mantenido conversaciones de carácter informal relativas al planteo que realizó el señor diputado Caggiani. Podemos decir que las autoridades de la Cancillería están, no solamente a la espera de nuestra invitación, sino que están con toda la intención y voluntad de poder concurrir a esta comisión. Naturalmente, faltaba la formalización y la instalación de la misma. Por lo tanto, una vez realizada en el día de hoy, es momento de materializar esa invitación, a través de nuestro secretario. Desde ya, anunciamos que tanto el señor ministro, la subsecretaria y el director general nos habían expresado previamente su voluntad de comparecer a esta comisión, una vez instalada.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la iniciativa propuesta por el señor diputado Caggiani.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Entonces, solicitamos a nuestro secretario que envíe una nota al canciller, quien determinará, en acuerdo con nosotros, la fecha de concurrencia. Si fuera en el período de sesiones ordinarias de la comisión creo que sería mejor.

SEÑOR RODRÍGUEZ DA COSTA LEITES (Juan Martín).- Hay asuntos que estaban a estudio de la comisión en la Legislatura pasada, que el secretario nos ha hecho llegar en estos días. No sé si todos tuvieron oportunidad de informarse. En lo personal estuve revisándolos y vamos a pedir que se desarchiven algunos repartidos. No sé si será mejor que los desarchivemos todos juntos o que quizás el presidente o el secretario puedan hacer alguna consideración en cuanto a carpetas o repartidos que por cuestión del paso del tiempo ya no tenga sentido replantear; de todas maneras, consideramos que sería importante que muchos de ellos volvieran para estudio de esta comisión.

SEÑOR PEÑA FERNÁNDEZ (Daniel).- Quiero acotar un detalle.

En la medida en que se va a realizar la convocatoria al señor ministro de Relaciones Exteriores creo que sería bueno adjuntarle lo que tenemos sobre la Mesa, a fin de tener un informe del propio ministerio y en base al interés de lo que hay en archivo, para ir de la mano también con lo que la política exterior del país tiene en adelante. De esta forma,

cuando se haga la convocatoria al señor ministro podremos tener una visión de los temas parlamentarios que se encuentran a estudio.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR PRESIDENTE.- Hemos acordado con los señores legisladores enviar una nota al señor ministro detallando una serie de proyectos que la comisión tiene a estudio con el fin de hacer una consulta formal antes de contar con su presencia. Dicha nota será cursada por la Secretaría de la comisión.

No habiendo más asuntos que considerar, se levanta la reunión.

